

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES SA COLQUIMSA DEL 23 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Cuenca capital de la provincia del Azuay a las veinte horas del día 23 de abril del año dos mil quince, en la Calle Cornelio Vintimilla S/N y Paseo Río Machángara,, se reúnen los accionistas de Colorantes y Químicos Industriales S.A. "COLQUIMSA", actuando como Presidente el Sra. Jacqueline Almeida Almeida y como secretario el Sr. José Xavier Almeida Almeida, los señores: Juan Francisco Almeida Almeida representando sus tres mil novecientas cincuenta y seis acciones de Usd. 0.20 cada una, José Francisco Almeida Duque, representado sus veinte y un acciones de Usd. 0.20 cada una, José Xavier Almeida Almeida, representando una acción de Usd. 0.20, Rodrigo Ñauta Baiculima, representando sus veinte y un acciones de Usd. 0.20 cada una y la Sra. Jacqueline Almeida Almeida representando una acción de Usd. 0.20 cada una.

El Presidente Sra. Jacqueline Almeida Almeida solicita al Secretario, Sr. José Xavier Almeida Almeida constate el quórum, el mismo que es legal por estar presente todo el Capital de la Compañía. La Sra. Almeida solicita que se de lectura al Orden del Día el mismo que consta de:

PUNTO UNO. -Informe de los directivos de la Compañía, -

PUNTO DOS.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, y

PUNTO TRES.- Resolver sobre las utilidades de la Compañía,

Una vez terminada la lectura del orden del día, se pone a consideración de los asistentes los mismos que lo aprueban por unanimidad.

La Sra. Presidente concede el uso de la palabra al Sr. Gerente, Sr. Juan Francisco Almeida Almeida, quién manifiesta: "en vista de haberse terminado el año 2014 me permito poner a vuestra consideración el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, el Balance refleja claramente el movimiento del periodo 2014, y sugiero que el resultado obtenido en este año al igual que el año pasado se transfiera a Reservas Facultativas a fin de prevenir cualquier contingencia en el futuro.

Los Libros de Contabilidad y demás documentos fueron llevados bajo mi estricto control y vigilancia y se encuentran a disposición de los señores accionistas en el momento en que fueren requeridos..."

La Sra. Presidente solicita la presencia del Comisario Sra. Sandra Alvarez S., la misma que luego de agradecer la convocatoria manifiesta: "en mi calidad de Comisario Principal de Colorantes y Químicos Industriales SA COLQUIMSA, y en cumplimiento de mis funciones como tal, tengo a bien certificar que el estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de Situación al 31 de diciembre del 2014 reflejan los verdaderos resultados obtenidos, así como también la real situación financiera de la Compañía.

Los registros contables y las transacciones asentadas se hallan debidamente documentadas, y de conformidad con las normas y principios contables generalmente aceptados.

Por consiguiente, recomiendo a la Señora Presidente y señores accionistas la aprobación correspondiente de los Balances de comprobación, General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, antes mencionados y presentados por la Gerencia...". Luego de

escuchar los informes del Gerente y Comisario, el Presidente pone a consideración, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta, una vez que ha sido redactada se procede a dar lectura, la que es puesta a consideración de los presentes, los mismos que la aprueban sin ninguna modificación; y, siendo las veinte y una horas treinta la Sra. Presidente levanta la Junta General Ordinaria, firmando para su constancia los concurrentes y el Secretario que certifica:



JOSE XAVIER ALMEIDA ALMEIDA



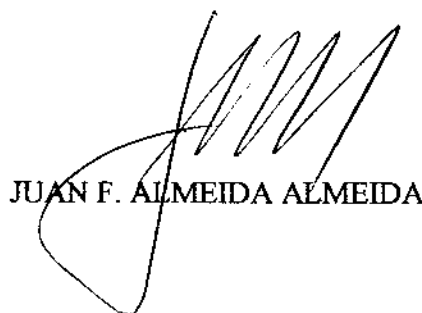
JOSE F. ALMEIDA DUQUE



RODRIGO ÑAUTA BAICULIMA



JACQUELINE ALMEIDA ALMEIDA



JUAN F. ALMEIDA ALMEIDA